

Sin Violencia:

# Terminó

# Huelga

# De Hambre

# En Cárcel

● El movimiento terminó sin haber conseguido alterar régimen interno.

Los reos de la cárcel de máxima seguridad pusieron fin ayer a la huelga de hambre que mantuvieron por 48 días, sin haber conseguido morigerar el reglamento interno señalaron ayer sus familiares en una improvisada rueda de prensa efectuada frente a la Penitenciaría.

Según informó Lorena Artorga de la autodenominada Organización de Defensa Popular, Odep, los reos por conductas terroristas experimentaron trastornos físicos a causa de la inanición que pusieron en peligro su integridad física.

Gendarmería de Chile a cargo de la custodia del penal disponía de la autorización de la Corte de Apelaciones para desalojar a los huelguistas, pero no utilizó ese recurso judicial.

El movimiento estaba encabezado por Mauricio Hernández (FMR) condenado por el secuestro de Cristián Edwards del Río y por Ernesto Pinto Angloni (Mapu Lautaro), condenado por el homicidio del prefecto Héctor Sarmiento y en él participaron 40 reos considerados peligrosos.

Los internos estaban solicitando morigerar el reglamento interno del penal, en especial el sistema de visitas mediante locutorios. Este permite la entrevista, pero impide el contacto personal que facilita el ingreso de armas y drogas a los recintos carcelarios.